

Reflexiones

por Luis Merino

Treinta años. En realidad, un período de tiempo suficiente para meditar con la profundidad de una larga experiencia histórica, acerca de los ideales que han iluminado la trayectoria de la Revista y su realización en la práctica. Para recordar una vez más dichos ideales, valga lo expresado por Domingo Santa Cruz en el primer número, de mayo de 1945, de la Revista:

“Nuestra Revista pretende como uno de sus fines, servirles de medio de expresión, así como a los críticos y estudiosos americanos y europeos con residencia en este continente, que tanto habrán de ilustrar con sus contribuciones al desarrollo de nuestra propia cultura. Al mismo tiempo que la ‘Revista Musical Chilena’ cumple con los propósitos dichos, queremos también ofrecer a nuestros lectores en sus páginas la información más completa y sucinta sobre las actividades musicales de nuestro país y de aquellos del extranjero que las actuales circunstancias de la guerra permitan. Junto al ensayo extenso, tendrán cabida artículos más breves, comentarios y noticias en los que se procurará reflejar cuantos hechos animan el discurrir de las principales corrientes de la música al día.”

“La fisonomía de América parece haber sufrido una segunda crisis de independencia y el avance de las comunicaciones ha hecho que para nosotros todos, las repúblicas americanas hayan dejado de ser simples nombres geográficos y que los hombres que trabajan en el arte no puedan ya ni tengan por qué seguir en la oscura figuración de epígonos que se citan por condescendencia en las anotaciones marginales de la historia cultural de Occidente”.

“Esto hace que nuestra Revista tome, sin desconocer el valor de lo universal y de lo europeo, una fisonomía ante todo americanista y que reformemos por todos los medios posibles las relaciones musicales de esta parte del mundo que nos cupo por destino.”

“Publicamos sus páginas sin prejuicios ni banderías; las ofrecemos al progreso de la música... La ‘Revista Musical’ queda abierta a toda expresión sana y bien intencionada de las ideas...”

Estos ideales, reafirmados posteriormente por Vicente Salas Viu (Nº 44, enero 1954) y por Alfonso Letelier (Nº 52, abril-mayo 1957 y Nº 71, mayo-junio 1960), han inspirado un contenido a la Revista que, aparte de cambios menores, se ha mantenido inalterable durante este período. Figuran aquí ensayos y trabajos de investigación que constituyen su núcleo principal, reseñas de publicaciones y de discos, planteamientos acerca de nuestro quehacer musical e información sobre la vida musical chilena en sus más variadas gamas, y de la actividad musical en el extranjero.

A partir de este fundamento, quisiéramos reflexionar sobre la Revista en su hora presente. Su núcleo debe estar constituido por trabajos que se ajusten a las categorías de objetividad, rigor científico, originalidad, claridad y con-

sistencia en la presentación, y que en su sustancia conformen una "fisonomía ante todo americanista". Por lo tanto, quedan excluidos los ensayos de mera divulgación que, aparte de delicadezas de redacción, no aportan nada nuevo en ideas o hechos relevantes para un campo determinado del saber. Esto se justifica, pues nadie más indicado que los latinoamericanos, para preocuparnos del acervo cultural del continente, algo que, más que una tarea urgente, constituye casi un imperativo moral. Además, el terreno está maduro en Chile y en el resto del continente para que podamos conjugar en forma adecuada los planteamientos anteriores acerca de forma y contenido. Esto no significa una limitación excluyente de la temática. La Revista seguirá abriendo sus páginas a artículos sobre lo que fue nuestra Madre Patria, o a otros temas siempre y cuando cumplan con las categorías ya enunciadas, como lo hacen los magníficos ensayos de Robert Stevenson sobre Tomás Luis de Victoria (Nº 95, enero-marzo 1966) o Francisco Correa de Arauxo (Nº 103, enero-marzo 1968), o las enjundiosas síntesis de Dom León Tolosa, O.S.B., acerca de la monodía sacra medieval (Nº 77, julio-septiembre 1961 y 78, octubre-diciembre 1961), por citar solamente algunos casos.

Esta línea americanista conlleva un enfoque integral de nuestra música, por un lado, considerando sus características intrínsecas y su calidad de fenómeno cultural y, por otro, examinando los diferentes tipos de música involucrados, vale decir, la música docta en su devenir histórico, la música folklórica de ascendencia hispana, y la música indígena, en la que se fusionan la vertiente autóctona con el acervo hispánico y el negro. La Revista continuará impulsando el estudio de la vida y obra de nuestros creadores con el mismo espíritu con que lo iniciara en 1945, en aquel número dedicado a Pedro Humberto Allende, primer músico que obtuviera el Premio Nacional de Arte (Nº 5, septiembre 1945). Similar impulso se continuará dando a los otros estratos musicales. La crítica que se le pueda hacer a la Revista, de que sus números recientes evidencian un énfasis excesivo en el estudio de nuestra música indígena, puede ser contestada fácilmente. Este énfasis existe, pero ha tenido por propósito reparar una omisión. Aparte del trabajo de Erich M. von Hornbostel, "Canciones de Tierra del Fuego" (Nº 41, otoño 1951), una traducción de una publicación norteamericana, por añadidura, no se había publicado ningún trabajo serio acerca de la música aborígen chilena. Además de la música misma, la Revista continuará con el estudio de aspectos conexos con ella, entre los que ocupa un lugar de indudable importancia la Educación Musical.

Complementan a este núcleo de la Revista, las reseñas de publicaciones y de discos, enfocadas objetivamente y en profundidad. El reflejo que la Revista ofrece de nuestro quehacer musical se ha planteado y se seguirá planteando alrededor de dos puntos fundamentales; en primer término, la

información objetiva y veraz acerca de nuestra vida musical y, en segundo término, los planteamientos acerca de ella. El lector puede constatar en el índice sistemático de crónica, la amplitud con que nuestra Revista ha informado sobre nuestra actividad, lo que se debe al tesón y la inteligencia de Magdalena Vicuña, a quien la Revista tanto debe. En el futuro queremos, también, incluir informes más detallados acerca de puntos importantes de nuestra actividad, como, por ejemplo, estrenos de obras de compositores chilenos, música tan injustamente postergada de la gran mayoría de nuestros programas. Los planteamientos hechos en la Revista acerca de nuestra vida musical forman un material riquísimo para el estudio de nuestra historia musical y abarcan puntos de vista variados, como aquellos de Santa Cruz (en muchísimos números); Roberto Falabella (Nº 57, enero-febrero 1958 y Nº 58, marzo-abril 1958); Gustavo Becerra (Nº 104-105, abril-diciembre 1968); Vicente Salas Viu (Nº 66, julio-agosto 1959 y Nº 67, septiembroctubre 1959), y Juan Orrego-Salas (Nº 39, primavera 1950), por citar al azar algunos ejemplos. Muchos de ellos cobran una vigencia muy particular y muy especial hoy día. Es muy interesante reflexionar, por su vigencia actual, sobre los planteamientos hechos por Domingo Santa Cruz acerca de la fundamental función del Estado en la vida musical, ahora que algunos creen que la Universidad se debe regir por los cánones de la libre empresa.

De todo lo dicho, podemos concluir que los ideales iniciales de la *Revista Musical Chilena* siguen en plena vigencia. Nuestra publicación pertenece a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile, Sede Norte, y refleja, ayuda y promueve su actividad docente, creativa, de investigación y extensión. Continuará incólume esta triple relación de reflejo, ayuda y promoción del resto de la comunidad musical chilena y toda Latinoamérica.